

GUÍA DEL ESTUDIANTE COBATAB

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

Práctica y colaboración ciudadana II

MODELO ACADÉMICO DEL COMPONENTE DE
FORMACIÓN AMPLIADA

3^{er} Semestre





COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

Mtro. Fernando Yrys Hernández
Director General

Mtra. Ana Fanny Hernández Montero
Directora Académica

Lic. Celis del Carmen Ranero Lara
Subdirectora de Planeación Académica

Mtra. Guadalupe Soberanes Ramón
Jefa del Departamento de Programas de Estudio

UAC: **PRÁCTICA Y COLABORACIÓN CIUDADANA II (EMSaD)**
Edición: **2025-2026A**

En la realización del presente material participaron:

Mtra. Socorro de Jesús Hernández Román EMSaD 48
Coordinadora

Mtro. Alejandro Lamas Coutiño EMSaD 12
Mtra. Sthefanny kristhell Rodríguez Hernández EMSaD 64
Asesores

Mtra. María de Lourdes Hernández Esquivies EMSaD 01
Mtra. Mercedes Domínguez Valencia EMSaD 02
Mtra. Irma Cedillo Sánchez EMSaD 40
Mtra. Guadalupe del Carmen Lezama Morales EMSaD 43
Mtro. Víctor Manuel Torres Franco EMSaD 43
Mtra. Maritza Adriana Hernández Valencia EMSaD 55
Mtra. Ángeles Melina Flores Peregrino EMSaD 59
Mtra. Irene Itandehui Acosta EMSaD 59

Participantes

Revisado por:
Mtra. Irma López Castillo. Dirección Académica
Moderador

Este material fue elaborado bajo la coordinación y supervisión del Departamento de Programas de Estudio de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco y el contenido de este es gratuito, sin fines de lucro.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material por cualquier medio electrónico o mecánico, sin autorización por escrito del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco.





Contenido

Contenido	3
Presentación	5
Fundamentación	6
Currículo Fundamental del MCCEMS	7
Currículum Ampliado del MCCEMS	8
Dosificación Programática	9
Progresiones	12
Aprendizajes de trayectoria	12
Situación de Aprendizaje 1: <i>Los nenes con los nenes y las nenas con las nenas ¿Chico Che se equivocó?</i>	13
Sesión 1: Encuadre y presentación de la UAC	14
Sesión 2: Género y Derechos Humanos	17
Sesión 3: Igualdad y Equidad	23
Sesión 4: Emociones	27
Sesión 5: Perspectiva y roles de Género	31
Sesión 6: Entrega de producto de la Situación Didáctica 1	39
Progresiones	42
Aprendizajes de trayectoria	42
Situación de Aprendizaje 2: <i>Manos a la obra por mi comunidad.</i>	43
Sesión 7: Medio ambiente	45
Sesión 8: Hábitos de consumo	54
Sesión 9: Cambio climático	60
Sesión 10: Ecosistema y Biodiversidad	63
Sesión 11: Derechos de los Animales	67
Sesión 12: Bienestar personal hacia el desarrollo sostenible	72





Sesión 13: Bienestar colectivo hacia el desarrollo sostenible..... 77

Sesión 14 y 15: Campaña de concientización 85

Referencias Bibliográficas 88

Himno 92



Presentación

La adolescencia es una etapa muy importante en la vida de los seres humanos, es el resultado de una mezcla de procesos biológicos, psicológicos y sociales, donde se definen no solo características físicas sino también los estilos de vida que se desarrollarán en el futuro. El mundo actual muestra complejidades en todos los órdenes de la vida humana que se acentúan en los contextos de desigualdad. Una importante proporción de las y los jóvenes mexicanos crecen y se desarrollan en condiciones de precariedad económica y afectiva, abuso emocional, sexual, laboral, entre otros rasgos que dañan a su persona, afectan su sensibilidad, impactan en su dignidad, en su condición de estar en el mundo, en su desarrollo socioemocional, en su desempeño académico y en su perspectiva y planes de vida. Por ello las intervenciones educativas realizadas con grupos de adolescentes dan la oportunidad de desarrollar acciones de amplio alcance, pues esta etapa es importante en la formación de estilos de vida adecuados. En ese sentido, es crucial que dichas intervenciones coincidan con las necesidades emergentes del mundo actual.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) plantea una transformación de sistema educativo, de la concepción de educación, de la escuela y de la formación de las personas. De manera que, en atención al marco normativo, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), desprende la concepción de una escuela capaz de aportar a la transformación y al bienestar de la sociedad. Para ello, es fundamental contar con una estructura curricular coherente con estos principios que contribuya al desarrollo de una cultura educativa y procesos formativos que permitan:

La Práctica y Colaboración Ciudadana es un ámbito de la formación socioemocional que pertenece al currículum ampliado y que permitirá fortalecer y consolidar los recursos socioemocionales.

La PCC se basa en el reconocimiento de que todos estamos relacionados y que nuestras acciones impactan no solo en nuestra vida, sino en la vida de los demás, la comunidad, el entorno y el mundo. Este ámbito de la formación socioemocional se refiere a las acciones, actividades y proyectos que promueven la conciencia social y abren y fortalecen espacios para el aprendizaje de una ciudadanía activa, participativa y transformadora, que motiva la reflexión de las juventudes sobre sus condiciones de vida, así como la oportunidad para involucrarse y participar en la solución de problemáticas comunes y en la reconstrucción de espacios públicos en los que puedan ejercer sus derechos, libertades y desarrollar proyectos de vida.





Fundamentación

La formación ciudadana es un proceso fundamental para el desarrollo de individuos responsables y comprometidos con la sociedad, destacando la importancia de la autodeterminación y la participación de las personas en la construcción de un mundo más justo y equitativo.

La PCC es un enfoque que busca fomentar la participación ciudadana y la responsabilidad social en los estudiantes. Al centrar la formación de ciudadanía en el desarrollo de una voluntad de incidencia, se promueve la idea de que las personas pueden transformar su realidad y mejorar su vida.

Algunos de los beneficios de la PCC incluyen:

- Desarrollo de habilidades para la participación ciudadana: Los estudiantes aprenden a tomar decisiones y a asumir responsabilidades en la sociedad.
- Fomento de la responsabilidad social: Los estudiantes se comprometen a trabajar por el bien común y a contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.
- Desarrollo de la autonomía y la autodeterminación: Los estudiantes aprenden a tomar decisiones informadas y a asumir el control de su propia vida.

En resumen, la PCC es un enfoque valioso para la formación ciudadana que promueve la participación activa y responsable de las personas en la sociedad.



Currículo Fundamental del MCCEMS

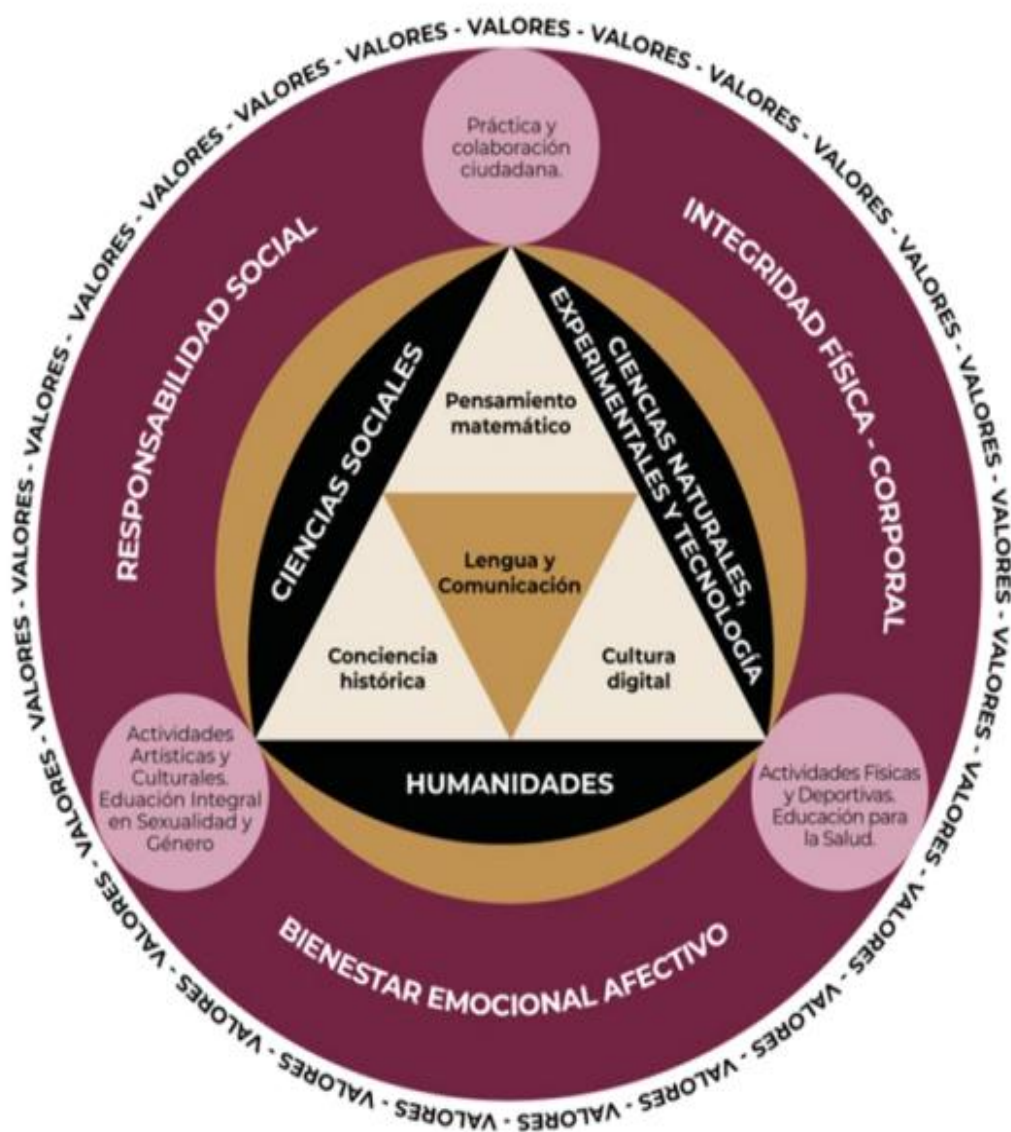
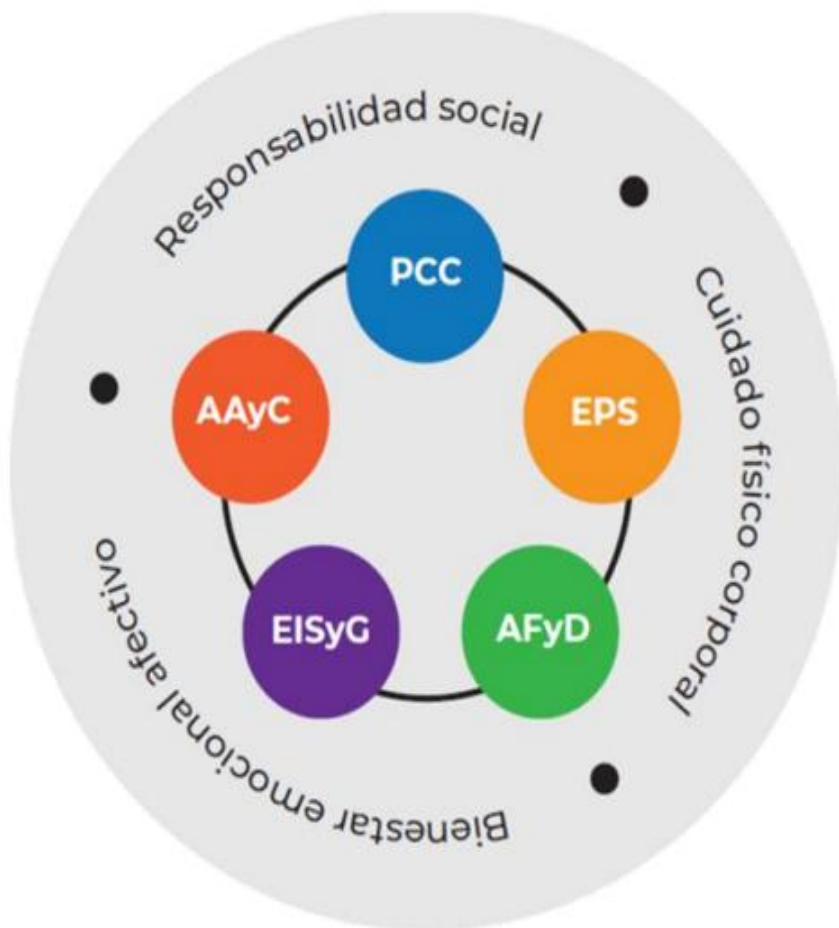


Ilustración 1. Currículum fundamental y ampliado del MCCEMS



Currículum Ampliado del MCCEMS



Nota: AFD: Actividades físicas y deportivas, EISyG: Educación Integral en Sexualidad y Género; EpS: Educación para la salud y PCC: Práctica y colaboración ciudadana

Fuente: Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la SEMS



BLOQUE

1

PERSPECTIVA DE GÉNERO

POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO





Progresiones

1. Analiza la influencia de la construcción social del género y sus normas en el cuidado del cuerpo, mente y emociones, para promover la igualdad y equidad de las personas mediante el ejercicio de sus derechos humanos como parte del bienestar personal y colectivo.
2. Participa en proyectos y acciones ciudadanas con perspectiva de género, considerando factores sociales (identidades étnicas, clase social, edad, entre otros), a fin de favorecer el desarrollo integral y la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.
3. Promueve la empatía y la igualdad en relaciones interpersonales que establece en el aula, escuela o la comunidad, comprendiendo que las personas pueden sentir, gestionar y expresar sus emociones sin considerar estereotipos de género.
4. Reflexiona cómo la asignación de los roles de género en la sociedad dificulta la consolidación de sistemas democráticos, justos, inclusivos y pacíficos para la construcción de lazos afectivos igualitarios y responsables que favorezcan su desarrollo personal y colectivo.

Aprendizajes de trayectoria

Responsabilidad social

Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.

Cuidado físico y corporal

Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.

Bienestar emocional afectivo

Reconoce sus emociones y necesidades para procurar el bienestar personal y establecer vínculos interpersonales saludables.





Situación de Aprendizaje 1: *Los nenes con los nenes y las nenas con las nenas ... ¿Chico Che se equivocó?*

Propósito de la situación

Elaborar un video de máximo 2 minutos, en equipos colaborativos de 6 integrantes, en el que reflexionen sobre el impacto que tienen los roles y estereotipos de género en las acciones, actitudes y toma de decisiones personales y/o profesionales.

Problema de contexto

Sebastián un estudiante de 16 años que estudia en un EMSaD de COBATAB, ha decidido inscribirse en un curso de cocina que ofrece el IFORTAB como parte de las actividades sabatinas que impartirán en su centro educativo. Él sueña con ser un gran chef y quiere aprovechar esta oportunidad. Sin embargo, sus compañeros se burlan diciéndole que la cocina sólo es para mujeres y hacen comentarios despectivos sobre su orientación sexual llamándolo “niña”, generando en él desilusión y dudas sobre si se inscribe o no.

María, amiga de Sebastián y quien conoce su sueño de ser chef, platica con él y lo anima a inscribirse al curso que desea, comentándole que ella ha hecho su inscripción al taller de mantenimiento preventivo en aires acondicionados.

Conflicto cognitivo

- ¿Cómo actuarías si fueras compañero de clase de Sebastián?
- ¿Consideras que hay actividades que sean exclusivas para hombres o mujeres?
- ¿Crees que los roles de género afectan las oportunidades y decisiones de las personas en su entorno?
- ¿Consideras que los roles de género han cambiado a lo largo del tiempo?
- ¿Qué papel crees que juegan las familias en la formación de los roles de género?
- ¿Cómo pueden contribuir los jóvenes a cambiar los roles y estereotipos de género?

Sesión 1: Encuadre y presentación de la UAC

Icono	Actividad	Puntuación	Porcentaje
	Evaluación Diagnóstica	0	0%
	Definición de Género	0	0%
	Collage	1	10%
	Frase o imagen positiva	1	10%
	Cartel	3	30%
	EVIDENCIA SIGA Situación de aprendizaje 1: video	5	50%
		Total	100%

Evaluación Diagnóstica

INSTRUCCIONES: Lee detenidamente las preguntas y selecciona o escribes la respuesta que consideres correcta.

Nombre: _____

1. ¿Qué se entiende por “Género”?

- a) El sexo biológico con el que nacemos
- b) El conjunto de características sociales y culturales asignadas a hombres y mujeres
- c) La orientación sexual de las personas
- d) Una preferencia personal sobre cómo vivir

2. ¿Cuál es un derecho humano relacionado con la igualdad de género?

- a) Tener un trabajo solo si eres hombre
- b) Derecho a la libertad de expresión solo para mujeres
- c) Derecho a la no discriminación por razones de sexo o género
- d) Derecho a castigar a alguien por cómo se viste

3. ¿Qué es una emoción?

- a) Una idea racional
- b) Un sentimiento que puede afectar nuestro comportamiento
- c) Un pensamiento lógico
- d) Un juicio sobre otras personas

4. ¿Qué es la equidad de género?

- a) Tratar a todos exactamente igual sin importar las circunstancias
- b) Ajustar el trato y las oportunidades según las necesidades de cada persona
- c) Dar más privilegios a las mujeres
- d) Rechazar las diferencias entre hombres y mujeres

5. ¿Cuál de las siguientes expresiones es un estereotipo de género?”

- a) Las mujeres pueden ser científicas
- b) Los hombres deben ser fuertes y no llorar
- c) Todos tienen derecho a la educación
- d) A todos les gusta el fútbol

6. Menciona un ejemplo de cómo los estereotipos de género pueden afectar la vida de una persona

7. ¿Qué beneficios tiene aplicar una perspectiva de género en la escuela o comunidad?

Elaborado por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez Hernández E64



ACTIVIDAD EXTRA-CLASE

Para el estudiante:

Investigar, de manera individual, sobre “Derechos humanos y Género”, así como imágenes alusivas al tema y llevar a la próxima sesión el material necesario para realizar un collage.

Sesión 2: Género y Derechos Humanos



REFLEXIÓN INICIAL

¿Sexo y género son lo mismo? ¿Qué son los derechos humanos?
¿Qué relación tiene el género con los derechos humanos?

Mucho se ha escrito sobre los conceptos de “género” y “sexo”, sin embargo, es importante que entiendas a qué se refiere cada termino y cuáles son sus diferencias.

(Sánchez, 2011) define al **sexo** como la “*palabra que generalmente se usa para hacer alusión a las diferencias biológicas relacionadas con la reproducción y otros rasgos físicos y fisiológicos entre los seres humanos*”, surgiendo así las categorías: hombre y mujer.



Ilustración. Sexo y género.
Tomada de Freepick.

Respecto al **género**, lo describe como “*las características que socialmente se atribuyen a las personas de uno u otro sexo*”, resultando en atributos como femenino o masculino.

En toda sociedad existen una serie de creencias, ideas, atributos sociales y deberes que diferencian entre hombres y mujeres, los cuales se construyen socialmente a partir de las diferencias anatómicas.

¿El género es una construcción social?

SI...

El género es una categoría socialmente construida a lo largo del tiempo.

Es producto de la transmisión de saberes culturales de una generación a otra mediante la socialización.

Fuente: Espinosa-Vázquez, S. (2023). La construcción de género y sus características. Unidad de Apoyo para el Aprendizaje I de la asignatura Género, salud y enfermería. SUAYED-FENO-UNAM.

Elaborada por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez Hernández E64

Esta construcción, considera los **atributos, representaciones y características socioculturales y políticas** que la sociedad asigna a las personas de forma diferenciada como propias de **hombres (masculinos) y mujeres (femeninos)**, mismos que se crean y reproducen a través de los medios de comunicación, instituciones, grupos, familias, etc. (Instituto Nacional Electoral, 2020)



Ilustración. Género.
Tomada de Freenick.

Al estar en relación con el contexto o tiempo, se encuentra en constante transformación. Por ello, a partir de los movimientos de liberación feminista del siglo pasado, se comenzaron



Ilustración. Derechos humanos.

Tomada de Freepick.

a visibilizar y cuestionar los papeles tradicionales asignados en función del género, mostrando que éstos se establecieron en base a una jerarquía de desigualdad.

En la lucha por la deconstrucción de estas prácticas, han surgido los llamados **derechos humanos de género**. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 2013)

DERECHOS HUMANOS DE GÉNERO

PRINCIPIOS CLAVE

- **Igualdad:** Todas las personas deben tener las mismas oportunidades y derechos, independientemente de su género
- **No discriminación:** Nadie debe ser discriminado por su género, orientación sexual o identidad de género
- **No violencia:** Todas las personas tienen derecho a vivir libres de violencia, incluyendo la violencia de género

Información tomada de: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (20 de Noviembre de 2013). Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos.



¡Importante!

El objetivo de los derechos humanos de género es asegurar que todas las personas puedan ejercer sus derechos plenamente en todos los ámbitos de la vida, siendo cruciales para el desarrollo sostenible y el bienestar social.

Elaborado por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez Hernández E64

A nivel internacional, existen gran variedad de instrumentos legales que dan protección a los derechos humanos de género, siendo el principal la Declaración

Universal de Derechos Humanos. De la misma manera, en nuestro país, como en muchos otros, se cuenta con leyes y políticas para promover la igualdad y proteger los derechos de las personas, independientemente de su género. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 2013)



Elaborado por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez Hernández E64



ACTIVIDAD 1 BLOQUE 1

“Género es...”

Participas escribiendo palabras o frases cortas que relaciones con el género en la pizarra en la que el docente escribió la frase “Género es...” Posteriormente, reflexiona sobre el género como construcción social, construye un concepto propio y escríbelo en el siguiente recuadro.



Elaborado por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez Hernández E64



ACTIVIDAD 2 BLOQUE 1

“Collage Género y DD. HH.”

En el equipo previamente integrado, elabora un collage en el que, con apoyo de las imágenes solicitadas, representes los derechos humanos y reflexiones sobre su relación con el género, presentándolo posteriormente al grupo.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
2	Las imágenes utilizadas son relevantes y adecuadas para el tema		
3	El collage aborda el tema claro y coherente		
2	El collage transmite un mensaje o idea clara		
2	El collage demuestra creatividad y originalidad		
1	Los materiales utilizados son adecuados y bien utilizados		
Calificación			



ACTIVIDAD EXTRA-CLASE

De manera individual, realicen la búsqueda de información biográfica del personaje destacado que te fue asignado y lleva el material solicitado para la elaboración de un cartel en la próxima sesión de clases.



Hombres y mujeres destacados

- **Albert Einstein:** Teórico de la relatividad
- **Pablo Picasso:** Pintor y escultor español
- **Miguel de Cervantes:** Escritor español
- **Bill Gates:** Fundador de Microsoft
- **Nelson Mandela:** Líder sudafricano
- **Enrique Olvera:** Fusionó la cocina tradicional mexicana con técnicas modernas
- **Ada Lovelace:** Matemática inglesa, considerada la primera programadora de computadora
- **Frida Kahlo:** Pintora mexicana
- **Rosa Parks:** Activista afroamericana
- **Elvia Carrillo Puerto:** Político y feminista mexicana.
- **Sor Juana Inés de la Cruz:** Poeta y religiosa mexicana
- **Daniela Soto-Innes:** Nombrada la Mejor Chef del Mundo 2019

Elaborado por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez Hernández E64



Sesión 3: Igualdad y Equidad

Lectura 3.- IGUALDAD Y EQUITAD

En México, la lucha por la igualdad y la equidad ha sido una constante a lo largo de su historia. Aunque ambos conceptos suelen utilizarse como sinónimos, representan ideas distintas pero complementarias.

La **igualdad** constituye el derecho fundamental protegido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y documentos internacionales, *que “reconoce en todas las personas la libertad para desarrollar sus habilidades personales y hacer elecciones sin estar limitadas por estereotipos o prejuicios”*.



Ilustración. Igualdad. Tomada de Freepick.

La igualdad implica ofrecer las mismas oportunidades, responsabilidades y derechos a todas las personas, sin distinción. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2020)

La **equidad**, por su parte, reconoce la diversidad del/la otro/a para propiciar condiciones de mayor

justicia e igualdad de oportunidades, tomando en cuenta la especificidad de cada persona.

La equidad busca otorgar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano: sexo, género, clase, religión, edad. (Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, 2012)



Ilustración. Equidad. Tomada de Freepick.

A pesar de los avances, en México todavía existen muchas desigualdades. Por ejemplo, las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo, y muchas niñas y jóvenes enfrentan barreras



para continuar sus estudios. También hay comunidades indígenas y rurales que no tienen acceso a servicios básicos como salud o educación de calidad.

La equidad se vuelve entonces una herramienta esencial para corregir estas desigualdades estructurales. Políticas públicas como becas para estudiantes de bajos recursos, programas de salud dirigidos a comunidades marginadas o leyes que promueven la paridad de género en cargos públicos son ejemplos de cómo se puede avanzar hacia una sociedad más justa.

Sin embargo, lograr una verdadera igualdad y equidad requiere más que leyes: implica un cambio cultural profundo. Es necesario fomentar la empatía, el respeto a la diversidad y la participación ciudadana activa. Solo así se podrá construir un México donde todas las personas, sin importar su origen, género o condición social, tengan las mismas posibilidades de desarrollarse plenamente.



IGUALDAD

EQUIDAD

Ilustración. Igualdad. Tomada de Freepick.





ACTIVIDAD 3 BLOQUE 1

“Cartel: Historias destacadas”

Organizados en equipos de 5 integrantes realicen un cartel en el que coloquen las características más destacables del personaje asignado para difundirlo en el centro escolar, en un lugar visible.



BIOGRAFÍA DE

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur.

• **DATOS BASICOS:**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

• **PROFESIÓN:**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

• **ARTE:**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

• **CURIOSIDADES:**

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

Elaborado por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez Hernández E64

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matrícula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
3	Información clara del personaje		
2	Inclusión de elementos relevantes		
2	Representación innovadora de la información		
2	Incorporación de elementos visuales y simbólicos		
1	Usos de colores y diseños		
Calificación			

Sesión 4: Emociones

Lectura 4.- EMOCIONES



Ilustración. Emociones. Tomada de Freepick.

Emoción es seguramente una de las palabras más utilizadas por tus compañeros y por ti.

Todos hablamos de emociones y de algún modo sabemos a grandes rasgos a qué nos referimos. ¿Será porque todos las experimentamos? Seguramente sí, en parte. Pero la experiencia emocional de cada ser humano resulta un evento subjetivo.

Las emociones son la manera natural en la que los seres humanos reaccionamos a lo que ocurre a nuestro alrededor. Todos y todas tenemos emociones, es importante no reprimirlas ni sentirnos avergonzados y avergonzadas por ellas.

Recordemos que: ¡las emociones son como las olas del mar! Van y vienen a lo largo del día, algunas son menos intensas y pasan y otras son más intensas y se quedan, convirtiéndose en estados de ánimo. Hay tantas formas de sentir emociones como seres humanos en el mundo. (UNICEF, s/f)

TIPOS DE EMOCIONES

Hay diferentes teorías que intentan clasificar las emociones. En 1934 Paul Eckman propuso la existencia de 6 emociones básicas.

Sin embargo, al observarse diferencias en la forma en que cada cultura nombra y experimenta las emociones se ha diferenciado entre emociones primarias y secundarias. (Gómez, 2025)

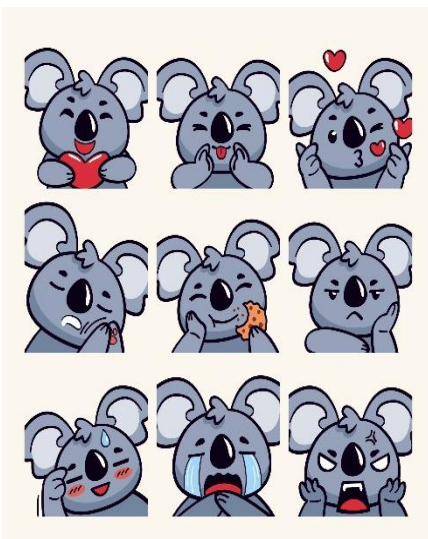


Ilustración. Tipos de emociones. Tomada de Freepick.



Elaborado por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez

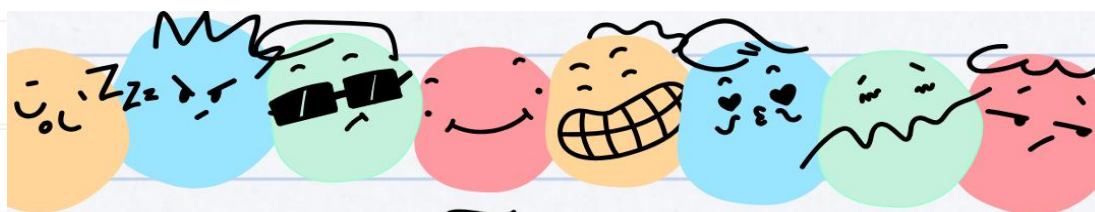
Es importante considerar que cada emoción básica tiene una intensidad variable, es decir, que puede ser más o menos potente, lo que permite una amplia diversidad de emociones secundarias.



ACTIVIDAD 4 BLOQUE 1

“Test de las emociones.”

Lee, analiza, reflexiona y responde individualmente las preguntas del test y, en caso de que así lo desees, comparte tus respuestas al grupo.



Test de EMOCIONES

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada pregunta y responde con sinceridad.

1. ¿Qué entiendes por "emociones"?

2. ¿Por qué crees que es importante reconocer lo que sentimos?

3. ¿Qué emociones experimentas con mayor frecuencia en tu vida diaria?

4. ¿Cuál fue la última emoción fuerte que sentiste y qué la provocó?

5. ¿Hay emociones que consideras "buenas" o "malas"? ¿Por qué?

6. ¿Cómo sabes cuándo estás enojado/a, triste o feliz?

7. ¿Qué señales físicas o mentales notas cuando tienes miedo?

8. ¿Te resulta fácil ponerle nombre a lo que sientes? ¿Por qué sí o por qué no?

9. ¿Cómo expresas tus emociones normalmente? ¿Te sientes escuchado/a?



REFLEXIÓN FINAL

Gira la ruleta y cuenta una experiencia personal relacionada con la emoción que te tocó, posteriormente comparte tus aprendizajes y reflexiones ante el grupo.



Elaborado por Mtra. Sthefanny Kristhell Rodríguez Hernández E64

Sesión 5: Perspectiva y roles de Género

REFLEXIÓN INICIAL



¿Qué entiendes sobre perspectiva de género? ¿Cuál es la diferencia entre género y sexo? ¿Has escuchado alguna expresión acerca de lo que “debe” hacer un hombre o una mujer?

¿El sexo y el género son lo mismo? ¿Qué entendemos por género? Recordemos...



Ilustración. Sexo y género Tomada de Freepik.

SEXO designa el conjunto de características biológicas que traemos al nacer y que nos hacen “macho” o “hembra”.

GÉNERO es una construcción cultural e histórica que define los comportamientos, actitudes y roles que corresponden a lo femenino y a lo masculino; nos indica cómo debe ser una mujer y cómo debe ser un hombre. *Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo. Dirección de políticas de género.*

Las características de cada género, que son construcciones culturales - aprendidas en la familia, la escuela, el trabajo, la comunidad - se presentan como fundadas en el sexo, es decir, en las diferencias biológicas del macho y de la hembra. Así, por ejemplo, de la capacidad biológica de la mujer para gestar, parir y amamantar, se deducen como “naturales” capacidades que en verdad se adquieren, que se aprenden, que se transmiten de madres a hijas, por ejemplo, la tarea de cuidar, alimentar, educar, etc.

Es así como la sociedad en su conjunto considera que las mujeres estamos dotadas “naturalmente” para realizar las tareas de la casa y cuidar de las/os hijas/os, cuando en realidad son conductas aprendidas que también podrían desempeñar los varones si se los educara para ello. Se pretende presentar como “natural” algo que es del orden de la “cultura”. (Argentina., 2016)

1. ¿Por qué nos parece natural que las mujeres se ocupen del cuidado de las/os hijas/os o de adultas/os dependientes o que sean las principales responsables del trabajo doméstico?
2. ¿Hay algo en la anatomía o en la biología de las mujeres que indique que esas tareas les corresponden a ellas?
3. ¿Hay algo en la anatomía o en la biología de los varones que les impida realizar las tareas domésticas?

PERSPECTIVA DE GÉNERO

De acuerdo con la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, La **perspectiva de género** se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten **identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres**, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las **acciones que deben emprenderse** para actuar sobre los factores de género y **crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género**. Cuando se habla de **perspectiva de género**, se hace alusión a una herramienta conceptual que busca mostrar que las



Ilustración. Sexo y género.

diferencias entre mujeres y hombres se dan no sólo por su determinación biológica, sino también por las diferencias culturales asignadas a los seres humanos.

¿Qué pretende la perspectiva de género?



Ilustración. Sexo y género.

Lo que pretende es promover la igualdad de género y la equidad entre hombres y mujeres, reconociendo que **históricamente las mujeres han enfrentado discriminación y desventajas en comparación con los hombres**. La perspectiva de género también busca reconocer y visibilizar la diversidad de identidades de género y las experiencias de las personas transgénero y no binarias.

También se ocupa de **analizar cómo estas construcciones de género influyen en diversos aspectos de la vida**. Como la distribución de roles y responsabilidades, el acceso a recursos y oportunidades, las relaciones de poder, la socialización, la sexualidad, la reproducción, la violencia de género y muchas otras áreas.

Es importante destacar que la teoría de género **no busca establecer una superioridad de un género sobre otro**. Sino que se basa en la idea de que todas las personas deben tener igualdad de oportunidades y derechos, sin importar su género o su identidad.

El género no debe ser un factor determinante en la valoración y trato de las personas. Cada individuo tiene el derecho de definir su identidad de género y vivir de acuerdo con ella sin ser juzgado ni discriminado.»
Abraham Maslow

«La perspectiva de género nos llama a trascender las limitaciones impuestas por la sociedad en función de nuestro género, permitiéndonos explorar y expresar libremente nuestra individualidad y potencial humano.» Fritz Perls

PERSPECTIVA DE GÉNERO



Igualdad de derechos

Busca garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos para todas las personas sin importar su género. Ayuda a identificar las desigualdades existentes y promueve la eliminación de barreras y estereotipos de género que limitan las oportunidades y el acceso a recursos y servicios.

Análisis crítico de la sociedad

El enfoque de género cuestiona las estructuras y normas sociales que perpetúan desigualdades y violencias basadas en el género. Permite comprender cómo los roles, las expectativas sociales y las construcciones culturales influyen en la vida de las personas y en las relaciones de poder.

Experiencias y necesidades diversas

La perspectiva de género pretende la inclusión y la diversidad reconociendo que las experiencias y necesidades de las personas varían según su género y otras dimensiones de la identidad. Tales como la raza, la etnia, la orientación sexual, la clase social y la discapacidad.

Prevención de la violencia de género

Es fundamental para abordar y prevenir la violencia basada en el género, como la violencia doméstica, el acoso sexual y la trata de personas. Ayuda a comprender las raíces de estas violencias, desafiar las actitudes y normas que las sostienen, y promover relaciones igualitarias y respetuosas entre las personas.

Políticas y toma de decisiones

Otro de los ejemplos de la perspectiva de género es que proporciona información y análisis crítico que contribuye a la formulación de políticas públicas y toma de decisiones. Ayuda a identificar las necesidades y prioridades de la población, promoviendo la inclusión y la equidad en la planificación y ejecución de programas y proyectos.

Derechos sexuales y reproductivos

Defiende el reconocimiento y respeto de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas. Esto implica garantizar el acceso a información, servicios de salud sexual y reproductiva, y la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre el propio cuerpo, la sexualidad, la reproducción y la planificación familiar.

Elaborada por Lic. Irma Cedillo Sánchez E40

Y ahora que ya sabes qué es la perspectiva de género y su definición, sabrás que desempeña un papel primordial en la búsqueda de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la educación se erige como un componente fundamental para alcanzar este objetivo. ((CONAVIM)., 2018)



Ilustración. Estereotipos de género. Tomada de Freepick

Los **estereotipos de género** son ideas preconcebidas por la sociedad sobre las características, atributos y roles que hombres y mujeres deberían tener.

Los estereotipos de género se inculcan desde la infancia en el seno de la familia y se transmiten de generación en generación junto con una serie de valores y costumbres, de modo que terminan fijando lo que es “propio” del hombre y de la mujer, determinando roles y actividades que caracterizan y distinguen a cada uno y definiendo así

lo que finalmente llegamos a considerar como masculino o femenino. Algunos ejemplos de estereotipos de género

EJEMPLOS DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Las mujeres son sentimentales mientras que los hombres son racionales y, por ello no deben llorar o mostrar sus emociones.



La mujer es más emocional que el hombre, por ende, está hecha para dedicarse a la formación de los hijos y cuidado de adultos mayores.

El hombre debe ser el único proveedor económico del hogar.



Elaborada por María de Lourdes Hernández Esquivias



Elaborada por María de Lourdes Hernández Esquivies

Estereotipar a las personas no siempre conlleva una afectación jurídica, sin embargo, es una causa común de discriminación, que genera leyes, políticas y acciones que perjudican a toda la sociedad y principalmente a las mujeres. En el ámbito de la impartición de justicia, no ser conscientes de los estereotipos con que vivimos y nos relacionamos, puede generar sentencias violatorias de derechos humanos.



Para saber más, consulta el siguiente video

“Tipos de estereotipos”

<https://www.youtube.com/watch?v=Mnluu720vhA>



ACTIVIDAD

“Rompiendo con los estereotipos”

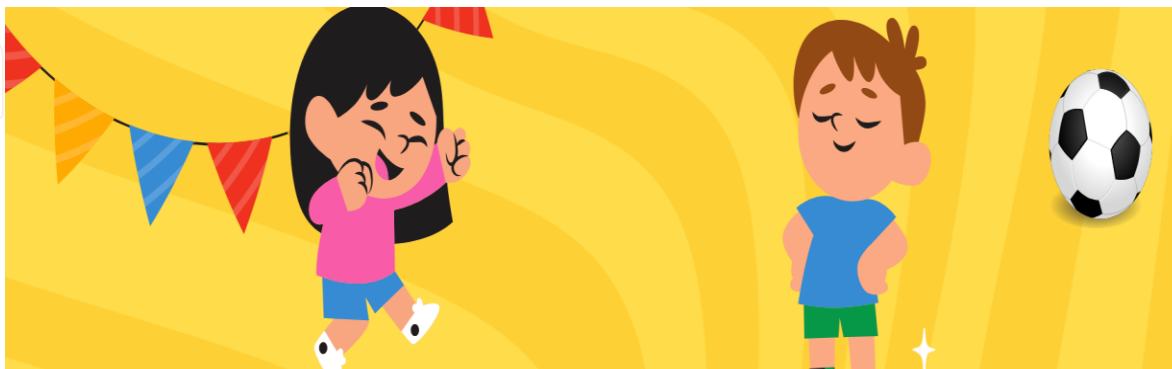
En equipos colaborativos realizan la actividad solicitada, reflexionando de acuerdo con su contexto y desde la perspectiva de género y expresan sus opiniones al resto del grupo.

Expresiones...

- “Moler maíz es trabajo para las mujeres.”
- “Los hombres trabajan en el campo.”
- “Las mujeres no saben conducir.”
- “Los hombres no asean la casa ni lavan ropa”
- “El trabajo de la mujer es cuidar a los hijos y atender la casa”
- “El hombre debe ser el único proveedor económico en el hogar.”



Elaborada por María de Lourdes Hernández Esquivies



¿Cómo se dice que son o deben ser las mujeres?

¿Cómo se dice que son o deben ser los hombres?

¿Qué características físicas tienen hombres y mujeres?

¿Qué actividades realizan?

FRASE POSITIVA



ACTIVIDAD EXTRA-CLASE

En equipos colaborativos realizaras un video en el que reflexionen sobre el impacto que tienen los roles y estereotipos de género en las acciones, actitudes y toma de decisiones personales y/o profesionales producto de la situación didáctica 1.

Sesión 6: Entrega de producto de la Situación Didáctica 1

Realizas la presentación del video solicitado en la sesión anterior, referente a la situación didáctica del bloque 1 “los nenes con los nenes y las nenas con las nenas... ¿chico che se equivocó?” en el que reflexionen sobre el impacto que tienen los roles y estereotipos de género en las acciones, actitudes y toma de decisiones personales y/o profesionales.

Reflexiona con tus compañeros los aprendizajes adquiridos durante el desarrollo e implementación de la campaña de concientización.

INTRUMENTO DE EVALUACIÓN

RUBRICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL VIDEO

CRITERIOS	EXCELENTE (10 puntos)	BIEN (8 puntos)	REGULAR (6 puntos)	DEFICIENTE (4 puntos)	TOTAL
Contenido	El tema asignado fue tratado con propiedad se ofrecieron detalle y ejemplos	Se trato el tema principal a profundidad y con el nivel de detalle requerido	El tema fue tratado un tanto básico y superficial	El contenido e información aportada es mínima y hay algunos errores en los detalles.	
Originalidad	La manera de presentar el video fue divertida,	El video presentado es original	La presentación del video es algo básica, con ideas y	El video carece de originalidad	

	interactiva y novedosa.		conceptos no tan novedosas.		
Lenguaje	Se utilizó un lenguaje adecuado al contexto y se entendieron cada una de las palabras.	El lenguaje fue adecuado y no hubo errores.	Hubo algunos errores	Los errores son demasiados.	
Calidad	La calidad del audio y video son excelentes.	La calidad del video es buena, pero hay algunos fallos en el audio.	El audio y el video en gran parte fallaron.	La calidad del audio y el video es deficiente y dificulta la comprensión del tema.	



BLOQUE

2

CONSERVACIÓN Y
CUIDADO DEL MEDIO
AMBIENTE

... POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO





Progresiones

5. Analiza la forma en que ciertos comportamientos, prácticas y hábitos de consumo en su comunidad impactan en el medio ambiente, en el cambio climático y en el bienestar personal y colectivo.
6. Colabora en actividades y proyectos de participación ciudadana que contribuyan a cuidar el medio ambiente y a construir un proyecto de vida desde la responsabilidad ambiental, a partir de la sensibilización y la concientización sobre hábitos de consumo, estilos de vida y respeto a la vida no humana.
7. Propone estrategias que vinculen el cuidado del medio ambiente con la salud personal y colectiva, para sensibilizar a su entorno (aula, escuela o comunidad) sobre el respeto a la naturaleza y la importancia del autocuidado (físico, mental y emocional).

Aprendizajes de trayectoria

Responsabilidad social

Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.

Cuidado físico y corporal

Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.

Bienestar emocional afectivo

Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.





Situación de Aprendizaje 2: *Manos a la obra por mi comunidad.*

Propósito de la situación

En equipos colaborativos de 5 a 6 estudiantes elaborarán una campaña de difusión en la comunidad con el fin de promover el compromiso y la conciencia ambiental, fomentando prácticas responsables en pro del cuidado del medio ambiente.

Problema de contexto

Pablo y Juan son amigos de la comunidad. Un día fueron al campo deportivo a jugar, pero se percataron que lucía totalmente sucio, lleno de basura y botellas. Debido a esto, ya no pudieron jugar. Al día siguiente en la clase de Práctica y Colaboración Ciudadana le comentaron al maestro de lo sucedido y lo preocupado que estaban debido a la falta de conciencia de los habitantes de la comunidad. Ellos querían ver de qué manera podían contribuir en la solución de la problemática.

Conflicto cognitivo

- ¿Porque el campo Deportivo lucía en estado deplorable?
- ¿Por qué la gente no se interesa por el cuidado del medio ambiente?
- ¿Qué acciones propones para tratar de erradicar la problemática?
- ¿Qué características debo tener para ser un agente transformador?
- ¿Qué podríamos hacer como comunidad educativa para generar un cambio en el espacio en el que vivimos?

Encuadre segundo parcial

Icono	Actividad	Puntuación	Porcentaje
	Evaluación Diagnóstica	0	0%
	Reel	1	10%
	Lista de acciones	2	20%
	Frase de acción positiva	1	10%
	Decálogo	2	20%
	EVIDENCIA SIGA Situación de aprendizaje 2: campaña de concientización	4	40%
		Total	100%

Sesión 7: Medio ambiente

Evaluación Diagnóstica

Integrados en equipo de 5 personas complementen el árbol de las ideas con 8 elementos los cuales deben de ser generadas acerca de lo que saben del medio ambiente y de su importancia, intercambien puntos de vista y al finalizar comparte tus resultados con el grupo.

Árbol de las Ideas
¿Qué tanto sabemos del medio ambiente?



Tomado de: <https://mx.pinterest.com/pin/747949450633582982/>

Para Reflexionar:



¿Por qué cuidar el medio ambiente?

<https://www.youtube.com/watch?v=aWgHk8Mso0s>

LECTURA 1: QUÉ ES EL MEDIO AMBIENTE





Tomado de: <https://www.ecologiaverde.com/como-cuidar-el-medio-ambiente-3789.html>

El medio ambiente es el espacio en el que se desarrollan las interacciones entre las sociedades humanas y su entorno natural. Incluye no solo los factores ecológicos y físicos, sino también los aspectos culturales, económicos y políticos que influyen en la relación de las personas con su entorno.

A lo largo de la historia, las sociedades han modificado su entorno para satisfacer sus necesidades. A través de la agricultura, la urbanización, la industrialización y la explotación de recursos naturales, las sociedades han buscado el desarrollo económico y tecnológico, pero también han generado impactos ambientales como la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático.

El ambiente no es un espacio estático, sino un sistema en constante cambio que resulta de la interacción entre las comunidades humanas y la naturaleza.



CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO AMBIENTE



Las principales características del medio ambiente son:

Composición compleja. Está compuesto por elementos naturales como los ríos, las montañas y la vegetación, y por aspectos sociales, económicos y culturales que influyen en su configuración y manejo.

Dinamismo. Está en constante cambio debido tanto a procesos naturales como a la intervención humana, lo que afecta tanto a los ecosistemas como a las personas.

Recursos naturales. Incluye los recursos naturales que se utilizan para satisfacer las necesidades básicas de las sociedades, como agua, alimentos, materiales y energía.



Desarrollo económico. Está vinculado al desarrollo económico de los países, ya que la utilización de los recursos naturales impulsa la actividad económica, produce empleo y permite el consumo y la exportación de productos.

Impacto de las actividades humanas. Es alterado por las actividades humanas, con acciones como la urbanización, la industrialización y la deforestación, que han modificado profundamente los ecosistemas.

Regulación. Es regulado por políticas y normativas diseñadas por los Estados para equilibrar el desarrollo humano con la conservación del medio ambiente, y asegurar que los recursos que se encuentran disponibles en la actualidad sigan estando en el futuro.



Tomado de: <https://alldinamics.com/dinamica-cuidado-medio-ambiente/>

IMPORTANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Mantener el equilibrio del medio ambiente es fundamental para mantener la vida en la Tierra tal como la conocemos. Todos los organismos obtienen del medio ambiente los elementos que necesitan para vivir: desde el aire y el agua, hasta el refugio y el alimento que les permite crecer, desarrollarse y obtener energía.

Además, los seres humanos utilizan una gran cantidad de recursos naturales del medio para cubrir sus necesidades, como vestimenta, alimento y objetos de uso cotidiano, entre otros ejemplos. Por eso, el ser humano debe conocer y cuidar sus interacciones con el medio ambiente para gestionar de manera sostenible los recursos naturales que permiten su crecimiento económico y su desarrollo.

La fauna y la flora son de vital importancia para el medio ambiente, ya que poseen una interdependencia que posibilita el equilibrio de las especies y el desarrollo de la biodiversidad.



La supervivencia del hombre depende en gran medida de las interacciones y el uso consciente de la flora, la fauna y los recursos naturales, así como del desarrollo de las relaciones sociales, políticas y económicas que forman parte de su medio.

Cuando el ser humano cuida los factores abióticos (por ejemplo, los ríos de una región) y los factores bióticos (como los árboles de un bosque), mantiene y preserva el futuro de su especie, del resto de los organismos y de las generaciones futuras.

CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La contaminación ambiental es definida como la presencia de agentes químicos, físicos o biológicos en el ambiente que pueden tener efectos nocivos sobre la seguridad y la salud de los seres vivos. A medida que la población comenzó a crecer y aumentar su tecnología, el impacto del ser humano sobre el medio ambiente comenzó a ser mayor y más nocivo.

La contaminación comenzó a agravarse exponencialmente en la segunda mitad del siglo XVIII, a partir de la Revolución Industrial, por la explotación de recursos minerales y fósiles. De esta manera, el equilibrio del sistema ambiental se perdió y para muchos seres vivos resultó imposible adaptarse a estos grandes cambios.

La contaminación del medio ambiente producida por el ser humano puede tener diversos orígenes y afectar diferentes elementos y organismos del medio natural:

- **Deforestación.** Es producida por la tala indiscriminada de árboles que son esenciales para la supervivencia de los seres vivos. En la mayoría de los casos, ocurre por la expansión de áreas urbanas, la expansión de zonas de industrias o para actividades de ganadería y agricultura.
- **Contaminación del agua.** Es producida, principalmente, por los desechos industriales y domésticos arrojados a ríos y mares.
- **Explotación de recursos naturales.** Las actividades de la megaminería, que incluye la extracción de petróleo, generan desechos y ponen en riesgo a los ecosistemas.
- **Contaminación del aire.** La industria y los automóviles liberan gases que contribuyen al calentamiento global.
- **Contaminación del suelo.** El uso de pesticidas y los residuos plásticos, nucleares y no biodegradables producen una degradación de los suelos.



- **Disminución de la biodiversidad.** El impacto que produce la contaminación del aire y el agua en las diferentes especies de organismos vivos genera un desequilibrio en los ecosistemas, que lleva a la extinción de aquellas especies que no logran adaptarse a los cambios en el medio.



Tomado de: <https://es.pinterest.com/pin/708191110178896725/>



ACTIVIDAD EXTRA-CLASE

Crea y diseña un Reel a través de tu red social favorita en donde coloques una acción o estrategia e invites a cuidar del medio ambiente, explicando los procesos que se pueden hacer para mejorar las condiciones y así evitar la degradación, puedes utilizar fotos o material audiovisual que ayude a entender tu postura, tu decides si participas dentro de el o solo tu voz en off dirigiendo la explicación. después de la creación súbelo a tu red social favorita (**WhatsApp, Facebook, Tic Tok, Instagram, entre otros**) para que tus amigos puedan comentar, en la siguiente clase deberás de entregarlo acompañado de una captura donde fue subido junto con los comentarios.



Tomado de: <https://www.xataka.com/basics/facebook-reels-que-como-crear-uno>

Tutorial de apoyo:



<https://www.youtube.com/watch?v=Hsh7YllhZkM>

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
2	Integro la acción solicitada		
2	Representación clara de la acción		
2	Publico en la red social elegida		
2	El video fue divertida, interactiva y novedosa		
2	La calidad del audio y video son excelentes		

Sesión 8: Hábitos de consumo



REFLEXIÓN INICIAL

¿Qué es el hábito de consumo responsable e irresponsable?

¿Cómo se relaciona con el medio ambiente?

¿Cómo creen que nuestros hábitos de compra irresponsables afectan el medio ambiente?

Marca con una X lo que más se acerque a tu conducta habitual:

Comportamiento	Siempre	A veces nunca	Nunca
Llevo mi propia bolsa al mercado			
Compro cosas que no necesito			
Reciclo papel, plástico o cartón			



Reutilizo envases o botellas			
Prefiero productos locales o del campo			

Para Reflexionar:



¿Qué hábitos comunes de nuestro día a día perjudican al medio ambiente?

<https://m.youtube.com/watch?v=o5bbeJR7Ddg>

HÁBITOS DE CONSUMO Y SU IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE

Vivimos en una sociedad donde el consumo es parte esencial de la vida cotidiana. Desde lo que comemos hasta los dispositivos que usamos, nuestras decisiones de compra tienen un impacto directo en el medio ambiente. Por ello, es fundamental que los jóvenes desarrollen una conciencia crítica sobre sus hábitos de consumo y adopten prácticas más sostenibles.

¿Qué son los hábitos de consumo responsable?

Los hábitos de consumo responsable son aquellas decisiones que tomamos al adquirir productos o servicios, considerando no solo nuestras necesidades, sino también el impacto ambiental, social y económico que generan. Esto implica preguntarnos: ¿realmente lo necesito?, ¿cómo fue producido?, ¿puedo reutilizarlo o reciclarlo?, ¿afecta negativamente al planeta?

Adoptar este tipo de hábitos no significa dejar de consumir, sino hacerlo de forma más consciente y ética. Por ejemplo, elegir productos locales, evitar el uso excesivo de plásticos, reducir el consumo de carne o preferir artículos duraderos en lugar de desechables.





PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES ASOCIADOS AL CONSUMO

El consumo desmedido ha generado múltiples crisis ambientales. Entre las más relevantes se encuentran:

- **Contaminación por plásticos:** Cada año se producen más de 400 millones de toneladas de plástico, gran parte de las cuales terminan en océanos y ecosistemas naturales.
- **Cambio climático:** La producción y transporte de bienes genera emisiones de gases de efecto invernadero, responsables del calentamiento global.
- **Pérdida de biodiversidad:** La sobreexplotación de recursos naturales para satisfacer la demanda de productos ha llevado a la destrucción de hábitats y extinción de especies.
- **Generación de residuos electrónicos:** El consumo acelerado de dispositivos tecnológicos ha incrementado los desechos electrónicos, muchos de los cuales contienen sustancias tóxicas.

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación ambiental en el bachillerato juega un papel clave en la formación de ciudadanos responsables. A través de asignaturas como Ecología y Medio Ambiente, los estudiantes adquieren conocimientos sobre los problemas ecológicos actuales y desarrollan habilidades para actuar de

forma

crítica

y

propositiva.



ACCIONES CONCRETAS PARA UN CONSUMO MÁS SOSTENIBLE

Los estudiantes pueden adoptar múltiples acciones para reducir su huella de consumo:

- Reducir el consumo de productos innecesarios.
- Reutilizar materiales como libretas, ropa o envases.
- Reciclar correctamente separando residuos orgánicos e inorgánicos.
- Evitar el uso de plásticos de un solo uso, como bolsas, popotes y botellas.
- Optar por medios de transporte sostenibles, como la bicicleta o el transporte público.
- Apoyar el comercio justo y local, eligiendo productos elaborados de forma ética y sostenible.
- Además, es importante fomentar el diálogo en casa y en la escuela sobre estos temas, promoviendo una cultura de respeto y cuidado hacia el entorno.

En conclusión: Los hábitos de consumo tienen un impacto profundo en el planeta. Como estudiantes de bachillerato, es fundamental asumir un rol activo en la transformación de nuestra sociedad hacia un modelo más justo y sostenible. A través de la educación ambiental, la reflexión crítica y la acción cotidiana, podemos construir un futuro donde el bienestar humano y el equilibrio ecológico vayan de la mano.



Cuestionario

1. ¿Qué patrones observamos en el grupo?

2. ¿Qué podemos hacer para promover el consumo responsable?

3. ¿Puedes darme ejemplos de hábitos de consumo responsables?

4. ¿Cómo medir el impacto de los hábitos de consumo en el medio ambiente?

5. ¿Es posible reducir nuestro impacto sin renunciar a la comodidad?





ACTIVIDAD 7 BLOQUE 2

“Frase de acción positiva.”

Para el estudiante:

El estudiante al reflexionar escribe en una hoja una pequeña **frase de acción positiva** que implementarán en su rutina diaria en relación con el tema abordado.



Ilustración 1. elaborado por Socorro de j. Hernández Román

Sesión 9: Cambio climático

¡Exacto! El cambio climático es un tema muy importante y preocupante. Aunque el calentamiento global es un fenómeno natural que ha ocurrido en la Tierra a lo largo de la historia, la actividad humana está acelerando el proceso de manera significativa.

La quema de combustibles fósiles, la deforestación y la producción de gases de efecto invernadero están contribuyendo al aumento de la temperatura global. Esto tiene graves consecuencias, como:

- **Aumento del nivel del mar:** Debido al derretimiento de los polos y glaciares, lo que puede causar inundaciones y pérdida de tierras costeras.
- **Cambios en los patrones climáticos:** Lo que puede llevar a sequías, inundaciones y otros fenómenos climáticos extremos.
- **Pérdida de biodiversidad:** Debido a la destrucción de hábitats y la extinción de especies.

Es importante que tomemos medidas para reducir nuestra huella de carbono y mitigar el cambio climático. Algunas acciones que podemos tomar incluyen:

- **Reducir el consumo de energía:** Apagando luces y electrodomésticos cuando no estén en uso.
- **Usar fuentes de energía renovable:** Como la energía solar y eólica.
- **Reducir el uso de plásticos:** Y optar por productos reutilizables.
- **Proteger los bosques y ecosistemas:** Y promover la reforestación.

Cada pequeña acción cuenta, y si trabajamos juntos, podemos hacer una gran diferencia. ¿Qué acciones vas a tomar para ayudar a mitigar el cambio climático?



ACTIVIDAD 8 BLOQUE 2

“LISTA DE ACCIONES.”

De manera individual realiza la actividad **lista de acciones** en la que identifiques y enlistes 5 acciones individuales y 5 colectivas que puedan ayudar a mitigar el cambio climático.

ACCIONES INDIVIDUALES	ACCIONES COLECTIVAS



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matricula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
2	Escribieron el total de acciones solicitadas		
3	Las acciones fueron coherentes		
2	Las acciones fueron innovadoras		
3	Las acciones son claras y entendibles		
Calificación			

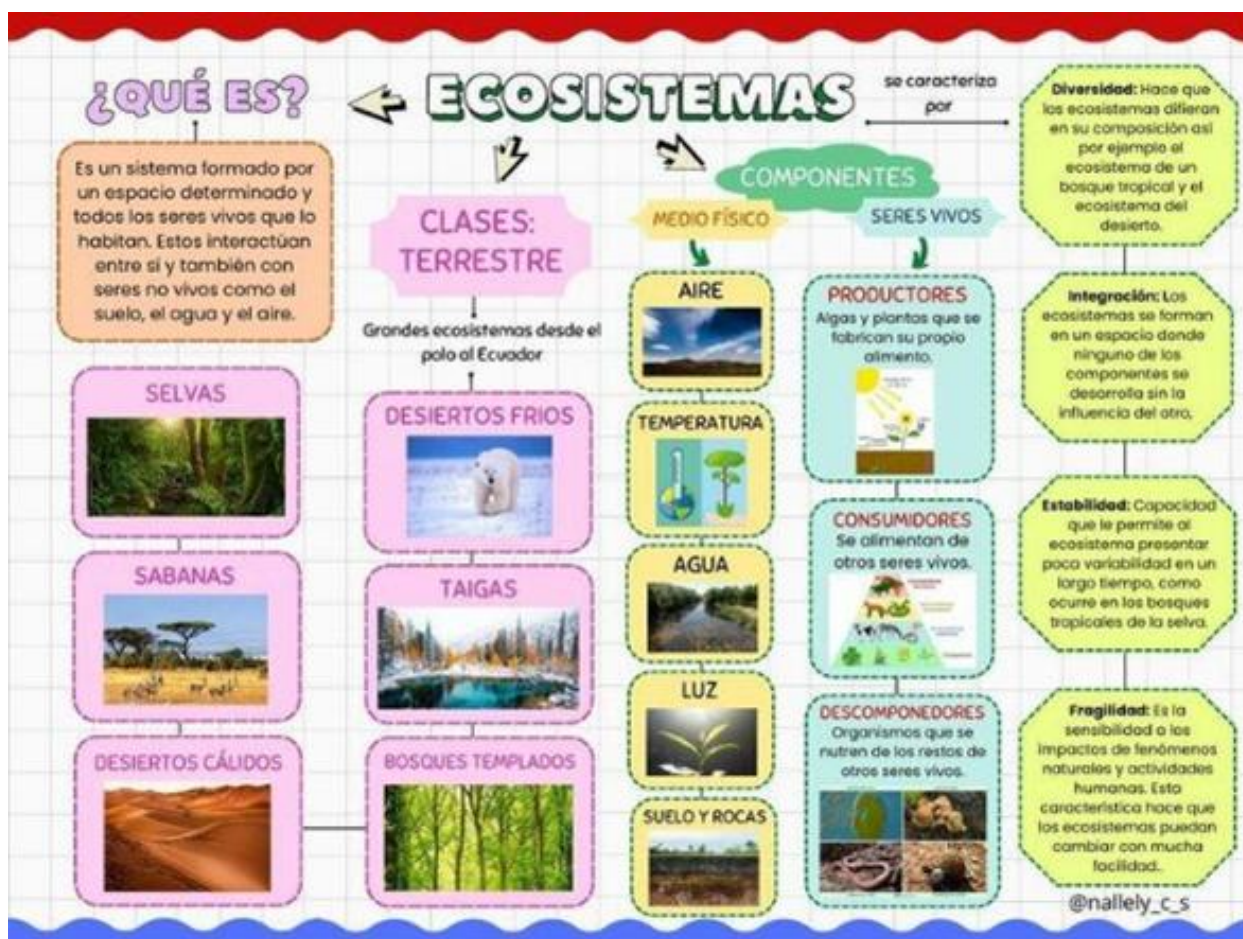
Sesión 10: Ecosistema y Biodiversidad



REFLEXIÓN INICIAL

¿CÓMO PODEMOS PRESERVAR EL AMBIENTE DE NUESTRO ENTORNO?

¿Qué es un ecosistema?





El término “ecosistema” fue acuñado por Tansley en 1935 como el “complejo de organismos junto con los factores físicos de su medio ambiente” en un lugar determinado, y propuesto además como una de las unidades básicas de la naturaleza. (Armenteras, 2016).

<https://www.udocz.com/apuntes/683792/mapa-de-ecosistemas>.

TIPOS DE ECOSISTEMAS

Los Ecosistemas se dividen en tres tipos:

- Ecosistemas terrestres (tundra, taiga, pradera, bosque, desierto), son dimensiones de superficie terrestre en los cuales viven los animales y las plantas, y es de allí donde estos, obtienen sus recursos para sobrevivir.
- Ecosistemas acuáticos (ríos, mares, lagos, océanos, arroyos, bahías), son todos aquellos biotopos que tienen algún cuerpo de agua dulce u oceánica.
- Ecosistemas urbanos (parques, ciudades, calles y edificios), son todas aquellas creaciones del ser humanos en donde se lleva a cabo la interacción entre las diversas poblaciones de organismos vivos y la creación humana.

1. El medio natural

La biosfera es el conjunto de todos los seres vivos de la Tierra. Se establecen relaciones entre ellos y con su entorno. La ciencia que estudia estas interacciones es la ecología. Se llama ecosistema a la unidad básica de funcionamiento de la naturaleza.

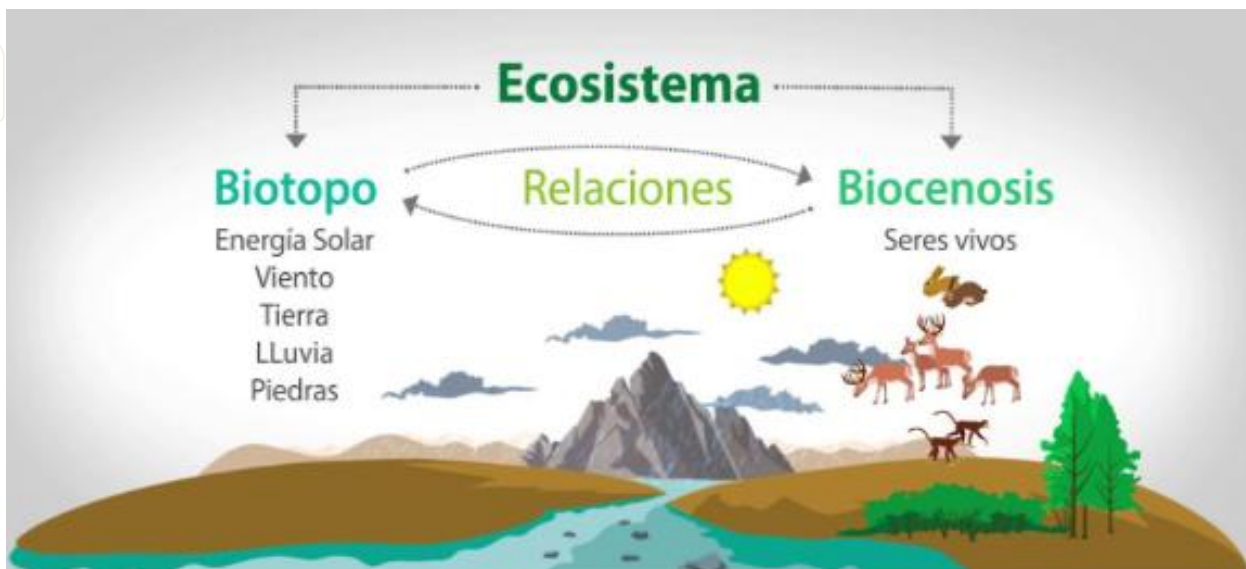
Está formada por el conjunto de seres vivos (**biocenosis**) que habitan un área y el medio físico que ocupan (**biotopo**). También hay que tener en cuenta las interacciones de los organismos de la biocenosis entre sí y con el biotopo. La ecosfera es el conjunto de todos los ecosistemas de nuestro planeta. Todos ellos se relacionan entre sí y dependen unos de otros.

2. Componentes de un ecosistema 2.

1. Biotopo

El biotopo es la parte no viva del ecosistema. Está formado por el medio y sus características físicas y químicas. Según el biotopo, los ecosistemas pueden ser acuáticos o terrestres.





2.2. Biocenosis Es la comunidad o conjunto de seres vivos que conviven e interaccionan en un ecosistema. Está formada por poblaciones de distintas especies. Cada una de ellas vive en su hábitat específico. La diversidad de especies de un lugar se define como biodiversidad.

<https://youtu.be/q97UbOsAKyA?si=ztXQ5sE9vuNnOt9s>



ACTIVIDAD DEL BLOQUE 2

1. Clasifica los elementos enumerados según correspondan al biotopo o a la biocenosis.

1.-plantas, 2.-rocas, 3.-suelo, 4.-animales, 5.-minerales, 6.-agua, 7.hongos, 8.-microorganismos.

Biotopo	Biocenosis

2. Escoge la opción correcta en cada caso:

a) La **ecosfera / biosfera**, es el conjunto de todos los seres vivos de la Tierra y las interacciones que tienen lugar entre ellos y con el medio ambiente.

b) Las plantas son seres vivos / inertes, por lo que forman parte de los factores **bióticos / abióticos**.

c) Los factores **bióticos / abióticos** son aquellos que no poseen / poseen vida, e incluyen las rocas y el suelo.

d) La **ecosfera / ecología** es la ciencia que estudia las interacciones en la ecosfera / los ecosistemas.

Sesión 11: Derechos de los Animales

Para
Reflexionar:



<https://www.youtube.com/watch?v=hUiScO0AMMk>

EL MALTRATO ANIMAL: UN PROBLEMA ÉTICO, SOCIAL Y LEGAL QUE NOS INTERPELA A TODOS

El maltrato animal es una problemática global que se manifiesta de diversas formas: desde el abandono de mascotas y la negligencia en su cuidado, hasta la explotación intensiva en granjas industriales, laboratorios y espectáculos públicos. A pesar de los avances en la legislación y el creciente interés social por el bienestar animal, millones de animales continúan siendo víctimas de prácticas crueles que atentan contra su integridad física y emocional. La lucha contra el maltrato animal no solo implica el reconocimiento de los derechos de los animales, sino también una reflexión profunda sobre los valores éticos que sustentan nuestra relación con otras formas de vida.



<https://igualdadanimal.org/noticia/2022/02/17/la-bbc-emite-nuestras-imagenes-de-violencia-y-negligencia-contra-vacas-en-reino-unido/>



ANIMAL TESTING IN COMSETICS INDUSTRY - Fotografía de stock
<https://www.gettyimages.com.mx/fotos/maltrato-animal>

EL RECONOCIMIENTO DEL ANIMAL COMO SER SENTIENTE

Durante siglos, los animales fueron considerados meros recursos al servicio del ser humano. Esta visión antropocéntrica, que coloca al ser humano en el centro del universo moral, ha sido responsable de innumerables abusos. Sin embargo, los avances en la etología y la neurociencia han demostrado que muchos animales poseen sistemas nerviosos complejos que les permiten experimentar dolor, placer, miedo, alegría y vínculos afectivos (Bekoff, 2007). Esta capacidad de sentir —conocida como "sintiencia"— es hoy la base de los argumentos éticos y jurídicos que abogan por la protección de los animales.





FORMAS DE MALTRATO ANIMAL

El maltrato animal se presenta en múltiples escenarios. Uno de los más comunes es el **abandono de mascotas**, un fenómeno que afecta a millones de perros y gatos cada año. Estos animales sufren hambre, enfermedades, accidentes y violencia, y muchos terminan siendo sacrificados en centros de control por falta de recursos o espacios.

En el ámbito de la **industria alimentaria**, los animales de granja son criados en condiciones de hacinamiento extremo, sometidos a mutilaciones sin anestesia y transportados en condiciones inhumanas antes del sacrificio. La ganadería industrial ha sido duramente criticada por organizaciones de derechos animales y expertos en bienestar animal, que denuncian la brutalidad del sistema y sus consecuencias ambientales y éticas (García et al., 2018).

Otro ámbito preocupante es la **experimentación animal**, especialmente en laboratorios de cosmética, farmacología y productos químicos. Aunque algunos países han prohibido estas prácticas, en muchos lugares se siguen utilizando animales como conejos, ratones o primates en pruebas que les generan sufrimiento innecesario, cuando existen alternativas más éticas y eficientes.

También es común el maltrato en el **entretenimiento**, como en circos, zoológicos, corridas de toros, peleas de perros o caballos explotados en turismo. Estas prácticas, muchas veces justificadas por razones culturales o económicas, perpetúan el sufrimiento de animales para diversión humana.

CONSECUENCIAS SOCIALES Y ÉTICAS

El maltrato animal no es un problema aislado. Numerosos estudios han demostrado una correlación entre la crueldad hacia los animales y la violencia interpersonal, especialmente en contextos de abuso doméstico o criminalidad juvenil (Ascione, 2001).

Desde una perspectiva ética, permitir o ignorar el maltrato animal implica una falta de compasión y responsabilidad hacia seres que dependen de nosotros. La capacidad de una sociedad para proteger a los más vulnerables —sean humanos o no— es un indicador de su desarrollo moral.





EL ROL DE LA LEGISLACIÓN Y LA EDUCACIÓN

Aunque en muchos países existen leyes que sancionan el maltrato animal, en la práctica estas normas son a menudo insuficientes, poco claras o mal aplicadas. La falta de fiscalización, la escasez de penas efectivas y la ausencia de una cultura de denuncia contribuyen a la impunidad de estos actos.

La legislación debe reconocer explícitamente a los animales como "seres sintientes" y no como simples objetos. Además, se deben implementar políticas públicas que fomenten la tenencia responsable, el acceso a servicios veterinarios, el control poblacional y la promoción de alternativas éticas en la industria, la ciencia y el entretenimiento.

Por otra parte, la **educación** es una herramienta fundamental para prevenir el maltrato animal. Incluir contenidos sobre el respeto a los animales en los programas escolares, promover campañas de sensibilización y apoyar iniciativas comunitarias puede generar un cambio cultural profundo, en el que la empatía y el cuidado sean valores centrales.



ACTIVIDAD 9 BLOQUE 2

“DECÁLOGO.”

En equipos colaborativos de 4 personas realizarán un decálogo donde se promueva el combate al maltrato animal.





Tutorial de apoyo:



<https://youtu.be/AHo9o6lIYk?si=Jif5ARBPp4Ka9pT7>

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matrícula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
3	La información es legible y fácil de leer		
3	Se incluyen todos los puntos claves que se desea comunicar		
1	Uso de colores y diseños		
1	Representación innovadora de la información		
2	Incorporación de elementos visuales y simbólicos		
Calificación			



Sesión 12: Bienestar personal hacia el desarrollo sostenible

Día del sobregiro de la Tierra: el planeta agotó hoy todos los recursos del año

Este jueves 28 de julio de 2022 ha sido declarado el Día de la Sobrecapacidad de la Tierra, es decir, que se han consumido todos los recursos que el planeta es capaz de generar en un año. El mundo entra así en números rojos de sus recursos ecológicos disponibles cuando faltan aún 22 semanas para que termine el año.

Wackernagel agregó que “la Tierra tiene muchos bienes, por lo que podemos agotarla por algún tiempo, pero no podemos usarla en exceso por siempre. Es como con el dinero, podemos gastar más de lo que ganamos durante algún tiempo hasta que estemos quebrados”.

El nivel del consumo de recursos naturales es diferente en cada país. Este agotamiento de los recursos no es equitativo a nivel mundial. No todos los países tienen el mismo nivel de consumo, “Si todo el mundo viviera como un estadounidense, la fecha habría caído incluso antes, el 13 de marzo”, revela Wackernagel. (Gutiérrez, 2022)

REFLEXIÓN INICIAL



- 1.- ¿Cuáles recursos naturales que menciona la noticia necesitas en tu vida diaria?
- 2.- Si se agotan estos recursos, ¿De qué manera cambiaría tu vida?
- 3.- ¿Tu bienestar personal depende de los recursos naturales que provee la Tierra? ¿Por qué?

BIENESTAR PERSONAL HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El bienestar es un concepto subjetivo, pues cada uno lo percibe de una diferente manera. En este sentido, el bienestar personal va asociado a la satisfacción de las necesidades básicas y específicas. Cuando una necesidad básica es cubierta nos permite un desarrollo sano e interactuar socialmente.

Por tal razón, el psicólogo Abraham Maslow propuso la pirámide de las necesidades:



Figura 1

Pirámide de las necesidades de Maslow

Nota. El gráfico representa la jerarquía de las necesidades propuestas por Maslow. Tomado de Administración, una perspectiva global (p. 391), por H. Koontz, H. Weihrich y M. Cannice, 2012, Mc Graw Hill Education.

Koontz, Weihrich y Cannice (2012) la describen de la siguiente manera:



1. - Necesidades fisiológicas: son muy básicas. Pueden ser la alimentación, sueño, abrigo, agua, etc. Deben satisfacerse a un grado que se pueda mantener la vida humana.

2. - Necesidades de seguridad: se entiende a la seguridad de un trabajo y estar fuera de peligros. Por ejemplo, no perder el trabajo, los alimentos, etc.

3. - Necesidades de afiliación o aceptación: ser aceptados por otros, es decir, afiliarse a grupos sociales.

4. - Necesidades de estima: derivada de la anterior, las personas que se afilian necesitan ser estimadas por sí mismas y por otros. Esto genera autoconfianza, poder, prestigio.

5. - Necesidad de autorrealización: implica la máxima necesidad, significa la necesidad de convertirse en alguien más de lo que ya es, maximizar el propio potencial. (p. 391).

En este camino por buscar el bienestar personal cumpliendo y satisfaciendo las necesidades propuestas por Maslow, nos encontraremos con dificultades que serán impedimentos para tener una vida plena. Esto indica que los recursos que necesitamos para cubrir dichas necesidades se pueden agotar en algún momento. Así lo afirma Benítez (2023):

La organización social, a través de las cadenas de producción y consumo, determinan si podremos cubrir nuestras necesidades o no; enfrentamos nuevos retos, por ejemplo, ya no podemos llevar una vida tal y como se hacía hace tan solo cien años, cuando se creía que los recursos naturales eran inagotables. (p. 146).





ACTIVIDAD

“TABLA DE NECESIDADES.”

En binas. De acuerdo con el tema Bienestar Personal y en relación con la pirámide de las necesidades de Maslow, identifica y describe en una tabla qué nivel de necesidades tienes satisfechas y responde qué necesidades te falta por satisfacer y qué necesitas para cubrirlas.

	Descripción de las necesidades personales satisfechas:	¿Qué necesidades te falta por satisfacer y qué necesitas para cubrirla?
Autorrealización		
Estima		
Asociación		
Seguridad		
Fisiológicas		

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matrícula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
3	Describe de manera correcta las necesidades satisfechas conforme a la pirámide de Maslow.		
2	Describe correctamente qué necesidades le falta por satisfacer con relación a la pirámide de Maslow		
2	Describe qué necesita para cubrir las necesidades insatisfechas		
1	Trabaja de manera colaborativa		
2	Hace uso correcto de las reglas ortográficas y signos de puntuación		
Calificación			

Sesión 13: Bienestar colectivo hacia el desarrollo sostenible

Obsolescencia programada: diseñados para morir

¿La bacteria de tu celular murió sin explicación? ¿No encuentras en las tiendas la pieza que falta para repararlo?

La obsolescencia programada es la acción intencional que hacen los fabricantes para que los productos dejen de servir en un tiempo determinado. Es normal que los productos se desgasten y poco a poco terminen su vida útil, pero en este caso se trata de una falla planeada.

En México se calcula que cada persona genera al año 8.2 kilogramos de basura electrónica. La basura electrónica es cualquier producto con un enchufe, cable eléctrico o batería que ya cumplió su vida útil. Estos desperdicios incluyen elementos como el cobre y el oro, que pueden ser tóxicos durante los procesos de reciclaje (Procuraduría Federal del consumidor, 2019).

REFLEXIÓN INICIAL



- 1.- ¿Qué crees que sucede con los aparatos que se convierten en basura electrónica?
- 2.- ¿Consideras que estar a la vanguardia es ir comprando cada nuevo modelo de teléfono, Tablet, audífonos, computadora, televisión, etc. que sale al mercado?
- 3.- ¿Que nos corresponde a cada persona para tener acceso a la tecnología, pero de manera costeable y amigable con el medio ambiente?



Como anteriormente analizamos, los seres humanos necesitamos satisfacer las necesidades, ante esto, te has preguntado: ¿De qué manera se satisfacen las necesidades que conforma la población mundial o colectivamente hablando? ¿Tendrá la Tierra la capacidad para proveer a los humanos de recursos en el presente y para futuras generaciones?

El concepto de **Desarrollo Sostenible** va aunado a lo anterior, pues implica salvaguardar los recursos naturales que nos brinda el medio ambiente en la actualidad y que éstos perduren a lo largo del tiempo y que, del mismo modo, satisfagan las necesidades colectivas de generaciones futuras. De acuerdo con la agenda 21 (citado por Madroñero y Guzmán, 2018) es “el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas” (p. 126).

Ante esta preocupación, en 2015 las Naciones Unidas diseñaron una agenda con **17 objetivos de Desarrollo Sostenible**, los cuales son:

1. Fin de la pobreza. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2. Hambre cero. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

3. Salud y bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

4. Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.





5. Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

6. Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

7. Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

9. Industria, innovación e infraestructura. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

10. Reducción de las desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.

11. Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13. Acción por el clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



14. Vida submarina. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15. Vida de ecosistemas terrestres. Proteger, reestablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar a todas las personas acceso a la justicia y desarrollar instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

17. Alianzas para lograr objetivos. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Nota. El gráfico representa los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible. Tomado de Recurso Socioemocional Práctica y Colaboración Ciudadana (p.147), por Benítez, A., 2023, Conecta editores.



El **cuidado del medio ambiente** está estrechamente vinculado con nuestro estilo de vida, pues de este depende que los recursos naturales permanezcan durante mucho tiempo. Por ello, es necesario tomar conciencia para conservar los recursos que en la actualidad tenemos, hay que renovar aquellos que se puedan recuperar, desarrollar energías limpias, fomentar el saneamiento de los ecosistemas y cuidar de las vidas no humanas que habitan en la Tierra.

En cuanto al cuidado del medio ambiente recordemos que los objetivos de Desarrollo Sostenible nos orientan y nos hace conscientes para mejorar de manera personal y colectiva nuestros estilos de vida y así mismo, fomentar en otras personas el progresar en comunidad:

6. Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

7. Energía asequible y no contaminante. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

12. Producción y consumo responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Nota. El gráfico representa los 3 objetivos de Desarrollo Sostenible enfocados al Cuidado del Medio Ambiente. Tomado de Recurso Socioemocional Práctica y Colaboración Ciudadana (p.147), por Benítez, A., 2023, Conecta editores.



ACTIVIDAD

“CUADRO DE TRES ENTRADAS.”

En binas. Después de haber analizado los Objetivos de Desarrollo Sostenible, rellena el siguiente cuadro de tres entradas con la información que se solicita:





OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	DE	¿PORQUÉ NECESARIO COMUNIDAD?	EN LA	ES	SU RELACIÓN CON MI BIENESTAR

... POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



... POR UNA EDUCACIÓN QUE GENERA CAMBIO



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

Datos Generales			
Nombre de los estudiantes		Matrícula	
Producto esperado		Fecha	
Nombre del docente		Firma del docente	

Criterios de evaluación	Indicadores	Si	No
3	Enumera en la tabla los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible		
2	Describe correctamente porqué es necesario cada uno de los objetivos en su comunidad		
2	Describe y justifica adecuadamente la relación de cada objetivo con su bienestar personal		
1	Trabaja de manera colaborativa		
2	Hace uso correcto de las reglas ortográficas y signos de puntuación		
Calificación			

Sesión 14 y 15: Campaña de concientización

En equipos presentan la campaña de concientización para el abordaje de la situación didáctica 2, “manos a la obra por mi comunidad”

Reflexiona con tus compañeros los aprendizajes adquiridos durante el desarrollo e implementación de la campaña de concientización.

Instrumento de evaluación.

Rubrica para la campaña de concientización

CRITERIOS	EXCELENTE (10 puntos)	BIEN (8 puntos)	REGULAR (6 puntos)	DEFICIENTE (4 puntos)	TOTAL
Objetivos de la campaña	Son claros precisos y nos permiten saber hacia donde vamos y los que esperamos del proyecto. Son posibles y medibles.	Se definen los objetivos y permiten de alguna manera saber hacia donde vamos con el proyecto, aunque son difíciles de medir y evaluar	Se establecen objetivos para el proyecto pero no permiten determinar si los resultados son medibles y si responden a las	Se establecen de alguna manera objetivos que no son claros, no es posible medirlos o evaluarlos	

			necesidades planteadas.		
Alternativas de solución	Las alternativas de solución al problema son descritas de manera clara, concisa y además son viables.	Varias alternativas descritas carecen de cierta claridad, pero demuestran viabilidad.	La mayoría de las alternativas descritas carecen de claridad además demuestran poca viabilidad.	Se describe de manera poco precisa una sola alternativa de solución.	
Fundamentación	Describe con claridad la importancia y actualidad del problema, su utilidad y factibilidad de realización.	Describe la importancia del problema, su utilidad y factibilidad de realización.	Describe vagamente la importancia del problema, su utilidad y factibilidad de realización	No describe la importancia del problema, su utilidad y no es factible su realización.	
Presentación oral	Tiene buen dominio del material. La presentación es clara fluida y convincente. Hace un uso efectivo del	Tiene buen dominio del material. La presentación es clara fluida y convincente. Hace buen uso del	Tiene dominio básico del material, la presentación es clara, pero podría mejorar su fluidez y	Tiene dominio deficiente del material. La presentación es confusa o incoherente. El orador hace uso inadecuado del lenguaje	

	lenguaje corporal y el contacto visual	lenguaje corporal y el contacto visual	convicción. Hace uso limitado del lenguaje corporal y el lenguaje visual.	corporal y el contacto visual.	
Diseño	El contenido es llamativo y se puede leer fácilmente. Letra y color adecuado.	El contenido se puede leer fácilmente.	Algunos de los contenidos son difíciles de leer.	Gran parte del contenido es difícil de leer.	



Referencias Bibliográficas

Argentina., A. d. (Agosto de 2016). Obtenido de Revista AMJA : <https://www.amja.org.ar>

Armenteras, D. G. (2016). Revisión del concepto de ecosistema como “unidad de la naturaleza” 80 años después de su formulación. *Ecosistemas* .

Acuña, B., & Sánchez, C. (2019, julio). El huerto escolar: estrategia didáctica para la promoción de valores ambientales en la educación inicial. *Propuestas educativas*, 1(2). <https://propuestaseducativas.org/index.php/propuestas/article/view/40/114>

Adaptación unidad 12. Los ecosistemas . (s.f.). Algaida Editores.

Armenteras, D. G. (2016). Revisión del concepto de ecosistema como “unidad de la naturaleza” 80 años después de su formulación. *Ecosistemas*, 25 (1),83-89.[fecha de Consulta 8 de Mayo de 2025]. ISSN: 1132-6344., 83-89.

Ascione, F. R. (2001). *Animal abuse and youth violence*. Juvenile Justice Bulletin, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.

Benítez, A. (2023). *Recurso socioemocional Práctica y Colaboración Ciudadana*. Conecta editores.

Araujo Pulido, G. (2010). Contaminación ambiental y sus efectos sobre la salud. <https://www.insp.mx>

Bachmann, L. (2011). Recursos naturales y servicios ambientales. Reflexiones sobre tipos de manejo. En Raquel Gurevich (Comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro* (pp. 75-122). Paidós.

Bekoff, M. (2007). *The Emotional Lives of Animals: A Leading Scientist Explores Animal Joy, Sorrow, and Empathy — and Why They Matter*. New World Library.

Bernal Linares, A. (2015). 5 hábitos ciudadanos que ayudan a conservar el medio ambiente. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org>





Biodiversidad, C. N. (13 de Agosto de 2020). *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*. Obtenido de Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad: <https://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees>

(CONAVIM)., C. N. (22 de Noviembre de 2018). Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2020). *Política de Igualdad de Género, no Discriminación, Inclusión, Diversidad y Acceso a una Vida Libre de Violencia*. Obtenido de CNDH MÉXICO: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2020-11/Politica_Igualdad_Genero_2020-2024.pdf

Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. (01 de enero de 2012). *Equidad de Género y Derechos Humanos*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conamer/acciones-y-programas/equidad-de-genero?state=published#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20significa%20Equidad?,la%20especificidad%20de%20cada%20persona>.

Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (24 de Marzo de 2016). *¿A qué nos referimos cuando hablamos de sexo y género?* Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/a-que-nos-referimos-cuando-hablamos-de-sexo-y-genero#:~:text=El%20E2%80%9CG%C3%A9nero%E2%80%9D%20se%20refiere%20a,y%20hombres%2C%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os>

ENP, 2017. Programa de Biología IV. UNAM-DGENP. México. http://enp.unam.mx/assets/pdf/planesdeestudio/5to/1502_biologia_IV.pdf

FIIAPP (2018). Causas y consecuencias de la contaminación atmosférica urbana. <https://www.fiiapp.org>

García, F. A., Ramírez, C. E., & López, R. (2018). *Derechos de los animales y protección jurídica en América Latina*. Revista Latinoamericana de Derecho Animal, 10(2), 45–60.
Gutiérrez, A. (2022, 28 de julio). *Día del Sobregiro de la Tierra: el planeta agotó hoy todos los recursos del año*. France 24. <https://www.france24.com/es/medio-ambiente/20220728->





d%C3%ADa-del-sobregiro-de-la-tierra-el-planeta-agot%C3%B3-hoy-todos-los-recursos-del-a%C3%B1o

Gómez, M. I. (20 de mayo de 2025). *Emoción*. Obtenido de Enciclopedia Concepto: <https://concepto.de/emocion/>

Instituto Nacional Electoral. (2020). *Guía para la Prevención, Atención Sanción de la Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género del Instituto Nacional Electoral*. Obtenido de INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL: <https://igualdad.ine.mx/mujeres-en-la-politica/violencia-politica/>

Koontz, H., Weihrich, H. y Cannice, M. (2012). *Administración, una perspectiva global y empresarial*. Mc Graw Hill.

Madroñero, S, y Guzmán, T. (2018). Desarrollo Sostenible, Aplicabilidad y sus Tendencias. *Tecnología en marcha*, 31 (3), 122-130.

Merlinsky, G. et al. (2018). Defender lo común. Qué podemos aprender de los conflictos ambientales. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.

Organización Mundial de la Salud Animal (OIE). (2020). *Bienestar Animal: Principios Generales*. Disponible en: <https://www.woah.org>

Singer, P. (2009). *Animal Liberation* (Updated Edition). Harper Perennial.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (20 de Noviembre de 2013). *Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos*. Obtenido de ACNUDH: <https://acnudh.org/orientacion-sexual-e-identidad-de-genero-en-el-derecho-internacional-de-los-derechos-humanos/#:~:text=Todas%20las%20personas%2C%20independientemente%20de,instrumentos%20internacionales%20de%20derechos%20humanos.>

Procuraduría Federal del Consumidor. (2019, 22 de diciembre). *Obsolescencia programada: Diseñados para morir*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/obsolescencia-programada-disenados-para-morir?idiom=es>





Reboratti, C. (1997). Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones. Ariel.

Sánchez, J. M. (2011). *Ciclo de conferencias con perspectiva de género*. México: Coordinación de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

UNICEF. (s/f). *Cómo reconocer nuestras emociones*. Obtenido de UNICEF | para cada infancia: <https://www.unicef.org/lac/crianza/seguridad-proteccion/como-reconocer-nuestras-emociones>

Vázquez, S. e. (2023). *La construcción de género y sus características*. . Obtenido de Unidad de Apoyo para el Aprendizaje de la asignatura Género, salud y enfermería. SUAyED-FENO-UNAM:
<http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/UAPA/G%C3%A9nero%20salud%20y%20enfermer%C3%ADa/UAPA%201/index.html>



Himno Al COBATAB



¡Oh!, Colegio de Bachilleres, impetuosa y querida

institución casa fiel del conocimiento,

hoy te canto este himno con amor,

eres rayo de esperanza del mañana,

eres la voz de la verdad.

¡Oh!, Colegio de Bachilleres, eres

luz en medio de la oscuridad.

//Colegio de bachilleres conducta

clara y firme decisión

Colegio de bachilleres tu misión

para siempre es ser mejor.//

En Tabasco se ha sembrado

la semilla que un día germinara,

el impulso de la vida modernista

en progreso de toda la sociedad,

es tu memorable historia gran

orgullo para toda la región,

educación que genera cambio,

ejemplo digno en cada generación.



GUÍA DE ESTUDIANTES

Estimada comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres de Tabasco: Reciban un cordial saludo. Como Director General, me complace dirigirme a ustedes a través de esta guía de estudios, una herramienta diseñada para acompañarlos en su formación académica y personal.

En esta etapa de su vida, el aprendizaje autónomo es clave para descubrir sus talentos, fortalecer sus habilidades y construir un futuro con propósito. Cada actividad, cada lectura y cada reto que encuentren en esta guía está pensado para impulsar su desarrollo integral.

Les invito a asumir con responsabilidad su proceso de aprendizaje, a colaborar con sus compañeros y a mantener siempre una actitud de respeto y apertura. En el Colegio de Bachilleres de Tabasco promovemos la equidad y creemos firmemente en el potencial de cada uno de ustedes.

Esta guía busca ser clara y accesible, con objetivos definidos y contenidos relevantes para su contexto. Les animo a aprovecharla al máximo, a preguntar, reflexionar y aplicar lo aprendido en su vida diaria. Confío en su capacidad para superar desafíos, alcanzar metas y contribuir positivamente a su comunidad. Cuentan con el apoyo de sus docentes y de toda la institución.

Con entusiasmo y compromiso, sigamos construyendo juntos una educación de calidad y calidez, que genera cambio.

Con aprecio y confianza,

Fernando Yrys Hernández
Director General
Colegio de Bachilleres de Tabasco

